NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 204/2020.-

Pedro Juan Caballero, 16 de octubre de 2020.-

Señora
Kaori Shirosawa Kobuchi
SHIROSAWA COMPANY SAIC
Dir.: Juliana Insfran N° 4045 c/ Choferes del Chaco
Teléf.: 021-661407
E-mail: servicio.tecnico_km@shirosawa.com
Asunción:

REF.: CD N° 10/20: *"Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca Kyocera"*. **Notificación Adjudicación.**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 68 del Decreto Nº 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 098 de fecha 16/10/2020** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa - CD N° 10/20: "Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca kyocera", ID N° 378.534, a la siguiente empresa: SHIROSAWA COMPANY SAIC, con RUC N° 80009767-0,... ART. 2°... ART 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abg. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Dra. María Francisca Prette de V., Miembro; y la Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme, Secretaria".* Se adjunta copia de las siguientes documentaciones: Resolución N° 098/2020 y el Informe del Comité de Evaluación N° 010/2020 para los efectos pertinentes.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas seguidamente: -

1- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
2- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
3- *Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.*
4- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente*
5- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. Fredy Arce Salinas

Asunto **Notificación de adjudicación - ID N° 378.534**
De U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Cco Shirosawa Co. SAIC <servicio.tecnico_km@shirosawa.com>, Shirosawa Co. SAIC <gerencia_km@shirosawa.com>, Shirosawa Co. SAIC <scolicitaciones@gmail.com>, Shirosawa Co. SAIC <kmventas@shirosawa.com>
Fecha 2020-10-16 12:35

- Informe_CE_Nro_010_2020.PDF(~2,9 MB)
- Nota_UOC_Nro_204_2020.PDF(~282 KB)
- Resolución_Nro_098_2020.PDF(~398 KB)

Señora
Kaori Shirosawa Kobuchi
SHIROSAWA COMPANY SAIC
Dir.: Juliana Insfran N° 4045 c/ Choferes del Chaco
Teléf.: 021-661407
E-mail: servicio.tecnico_km@shirosawa.com
Asunción:

Adjunto remitimos la Nota UOC N° 204/20, el Informe de Evaluación N° 010/2020 y la Resolución N° 098 de fecha 16/10/2020, que adjudica el llamado - CD N° 10/2020: "Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca kyocera", ID N° 378.534.-

Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

Asunto **Re: Notificación de adjudicación - ID N° 378.534**
De Kyocera Shirosawa <scolicitaciones@gmail.com>
Destinatario U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Fecha 2020-10-16 14:03

Buenas tardes
Acusamos recepción del mismo.!!!
Atte.
Mariano Villegas
Auxiliar de Licitaciones
Shirosawa Company S.A.I.C
Div. Kyocera
Tel: 0986-253-690

El vie., 16 oct. 2020 a las 12:35, U.O.C. - C.J.Amambay (<uoc@cja.gov.py>) escribió:

> Señora
> Kaori Shirosawa Kobuchi
> SHIROSAWA COMPANY SAIC
> Dir.: Juliana Insfran N° 4045 c/ Choferes del Chaco
> Teléf.: 021-661407
> E-mail: servicio.tecnico_km@shirosawa.com
> Asunción:
>
> Adjunto remitimos la Nota UOC N° 204/20, el Informe de Evaluación N° 010/2020 y la Resolución N° 098 de fecha 16/10/2020, que adjudica el llamado – CD N° 10/2020: "Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca kyocera", ID N° 378.534.-
>
> Favor confirmar la recepción del Documento. Gracias.
>
> Atte.-
>
> --
> Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
> Circunscripción Judicial de Amambay
> Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
> Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
> www.cja.gov.py